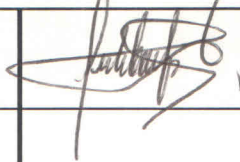


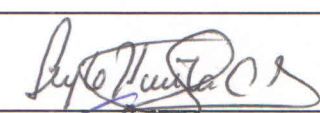
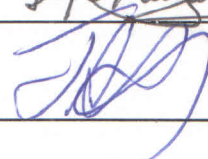
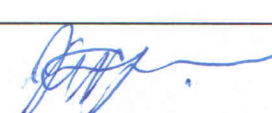
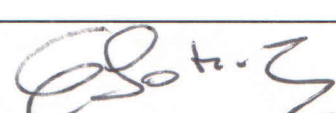
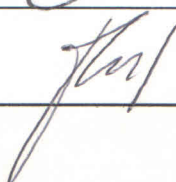
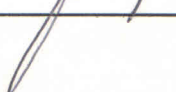
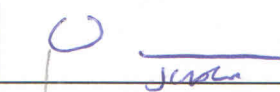

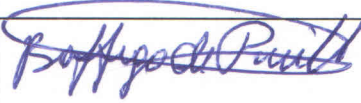
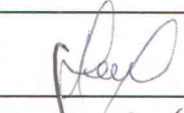


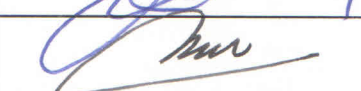


LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea General Ordinaria
Jueves, 03 de junio del 2010

Nc.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	Oscar Ugarte Ubilluz	Presidente	Ministerio de Salud	X		<i>Dr. Campes</i>
2	Elias Melitón Arce	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	Raúl Raygada Iglesias	Vice Presidente	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		<i>Raygada</i>
4	Carlos Acosta Saal	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Liliana La Rosa	Miembro	Ministerio de Salud	X		
7	Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Anibal Velásquez	Miembro	Ministerio de Salud	X		
9	Orlando Martín Clendenes	Miembro	Ministerio de Salud		X	
10	Julio Espinoza Garcia	Miembro	Ministerio de Defensa	X		
11	Julia Isabel Lopez Gabriel	Miembro	Ministerio del Interior	X		<i>Lopez</i>
12	Carmen Rosa Mallqui Espinoza	Miembro	Ministerio del Interior		X	<i>Mallqui</i>
13	Jose Best Romero	Miembro	Ministerio de Justicia	X		<i>Best</i>
14	Rosa Isabel Alcántara	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
15	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		<i>Ramos</i>
16	Consuelo Carrasco	Miembro	Ministerio de Educación		X	
17	Sylvia Cáceres Pizarro	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		<i>Cáceres</i>
18	Fernando Flores Bertalmio	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
19	Elia Luna del Valle	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		<i>Luna</i>
20	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
21	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas	X		
22	María Teresa Merino de Hart	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
23	Gladys Castañeda	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	<i>Castañeda</i>
24	Cesar Amaro	Miembro	ONG con trabajo en TB	X		<i>Amaro</i>
25	Emma Rubin de Celis	Miembro	ONG con trabajo en TB		X	<i>Rubin de Celis</i>

26	Julia Campos Guevara	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
27	Giadys Via Huerta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
28	Sandra Contreras	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
29	Alfonso Zavaleta	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
30	Silvia Condor	Miembro	Representante de Personas con TB	X		
31	Lisset Asencios	Miembro	Representante de Personas con TB		X	
32	Raúl Palomares	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
33	Raquel Maldonado	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA	X		
34	Yulissa Sotelo	Miembro	Representante de Personas Viviendo con VIH/SIDA		X	
35	Leyla Huerta	Miembro	Representante de Población Vulnerable	X		
36	Julio Gilvonio	Miembro	Representante de Población Vulnerable		X	
37	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X		
38	Doris Bayona	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana		X	
39	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X		
40	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana		X	
41	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X		
42	Carlos Saavedra Leveau	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina		X	
43	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X		
44	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia		X	
45	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X		
46	Mario Martinez	Miembro	Organización Panamericana de la Salud		X	

47	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X		R6C
48	Carmen Murguía Pardo	Miembro	Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas - UNFPA		X	
49	Jaime Chang	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID	X		
50	Armando Cotrina	Miembro	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID		X	
51	Milo Stanojevich	Miembro	CARE PERU	X		
52	Virginia Baffigo	Miembro	CARE PERU		X	
53	Juan Reategui Silva	Miembro	AIDSEP	X		
54	Segundo Alberto Pizango Chota	Miembro	AIDSEP		X	
Total para Quórum						Se necesita 15 para el quórum (mitad más 1)

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector			
Nº	Nombre y Apellido	Sector al que representa	Firma
1	Fernando Campos Alcazar	Jefe de Gabinete de Asesores	
2	Ender Allain Santistevan	Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA	
3	Levi Suarez Huérfano	Coad ESN Meloximero	
4	César Herrera Uceda	ESN PCT	
5	Enil Schuster Manay	GSN PC ITS/VIH/SIDA	
6	Franklin Rio Rando	Conector GMS	
7			
8			
9			
10			
11			
12			

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2006-MINSA



ASAMBLEA GENERAL
Acta N° 07-2010

Sesión Extraordinaria
03 de Junio de 2010

I. PARTICIPANTES

Ministerio de Salud:

• Fernando Campos, representante del MINSA

Ministerio de Justicia: José Best, representante titular.

Ministerio del Interior, Julia López, representante titular, Carmen Mallqui, representante alterna

Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo: Sylvia Cáceres, representante titular.

Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Social: Elia Luna, representante titular.

Ministerio de Educación: María Teresa Ramos, representante titular

Sociedad Civil con trabajo en VIH: Julia Campos, representante titular, Sandra Contreras, representante titular.

Sociedad Civil con trabajo en Tuberculosis: César Amaro, representante titular, Emma Rubín de Celis, representante alterna.

Organizaciones de personas que viven con VIH; Raúl Raygada, representante titular, Raquel Maldonado, representante titular

Organismos No Gubernamentales en Malaria: Virginia Baffigo, representante alterna

Organizaciones Religiosas: Rev. Jaime Siancas – Iglesia Anglicana, representante titular

Poblaciones Vulnerables al VIH: Leyla Huerta, representante titular, Julio Gilvonio representante alterno.

Instituciones Académicas: Eduardo Gotuzzo, representante alterno - UPCH

Agencias Cooperantes: Renate Ehmer- ONUSIDA, representante titular; Jaime Chang representante titular- USAID; Fernando Gonzáles, representante titular – OPS.

Ministerio de Relaciones Exteriores: Gladys Castañeda, representante alterno.

Otros participantes:

Jose Sebastián, representante de la ESN de PyC VIH y SIDA

César Herrera, representante de la ESN de PyC TB

Yenny Herrera, representante de la ESN de PyC de Enfermedades Metaxenicas y OTV

Franklin Ríos, consultor GMS

Unidad de Gestión:

Ender Allain, Secretaria Ejecutiva.

Carmen Mendez, Unidad de Gestión.

Lisset Quispe, Unidad de Gestión.

Erika Yarleque, Unidad de Gestión.

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 09:40 horas en la sala de reuniones del Salón Hipólito Unanue del Despacho del Ministerio de Salud. La sesión fue presidida por el Dr. Fernando Campos, Jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Salud, por especial encargo del Presidente de la CONAMUSA, Ministro Oscar Ugarte Ubilluz.

II. ORDEN DEL DÍA

2.1 Plan Estratégico 2010-2012 de la CONAMUSA

La Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, Dra. Ender Allain, llevó a cabo una presentación sobre el proceso de formulación del Plan Estratégico solicitado por el Fondo Mundial para acceder al financiamiento para los MCP, en los términos y directrices señalados por esta instancia. En tal sentido,

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a large signature in blue ink and several smaller ones in black ink.

se mencionó que en la Asamblea General del 15 de abril del presente año, se conformó la Comisión para formular el Plan 2010-2012 de la CONAMUSA, la cual estuvo conformada por los siguientes representantes: Personas Afectadas de Tuberculosis, Poblaciones Vulnerables al VIH, Organizaciones no Gubernamentales y ONUSIDA. A la fecha se han tenido 5 reuniones en las que se ha recibido la asistencia técnica de Grant Management Solutions durante todo el proceso de formulación del Plan 2010-2012. Cabe señalar que la Unidad de Gestión de la CONAMUSA ha formulado la propuesta de Marco de Desempeño (Indicadores Clave), Actividades y Presupuesto que ha sido revisada y enriquecida por la Comisión, considerando las definiciones y aportes de la Secretaría Ejecutiva.

En este proceso se han revisado, entre otros, los siguientes documentos: Requisitos de los MCPs, aclaraciones a los requisitos de los MCPs, directrices sobre la función de Oversight de los MCPs, políticas del Fondo Mundial para financiamiento de los MCP - Febrero 2010, directrices para el financiamiento de los MCP- Abril 2010, guía Paso a Paso para la formulación de la propuesta de financiamiento de los MCPs - Abril 2010.

Cabe señalar que entre los años 2008 y 2009, la CONAMUSA ha obtenido este financiamiento para cubrir sus costos de operación:

1. **Presupuesto Jul 2008 – Jun 2009:** Total aprobado por CONAMUSA \$ 120,000. Solicitado al Fondo Mundial \$ 86,000. Aprobado por el Fondo Mundial \$ 43,000 del presupuesto total de \$ 120,000.
2. **Presupuesto Jul 2009 – Jun 2010:** Total presentado por CONAMUSA \$ 318,949. Solicitado al Fondo Mundial \$ 62,949. Aprobado por el Fondo Mundial \$ 43,000 del presupuesto total de \$ 318,949*.

De acuerdo con la nueva política de financiamiento de los MCP del Fondo Mundial, que promueve la planificación estratégica y el desempeño medible, se han formulado objetivos para cuatro áreas prioritarias:

- Supervisión (Oversight) de los RP durante la ejecución de los programas subvencionados por el FM;
- Participación de todos los sectores en la gobernanza del programa, sobre todo la de la sociedad civil y el sector privado;
- Promoción del alineamiento con los programas nacionales; y
- Trabajo constante para garantizar que los programas de enfermedades aborden con eficacia las cuestiones relacionadas con el género y los miembros fortalezcan sus capacidades.

Los criterios que se han seguido para el costeo de las actividades son los siguientes:

- Costos unitarios para actividades alineadas con Presupuesto de Fase 2 Ronda 6 VIH aprobado por el Fondo Mundial.
- Costos de viáticos según RM 307/2009 MINSa que aprueba la Directiva Administrativa No. 150 "Directiva Administrativa que regula el otorgamiento y rendición de viáticos y pasajes por comisiones de servicios". Al respecto, se precisó que para el caso de los viáticos se había tomado en consideración las políticas aprobadas por el Ministerio de Salud. En este sentido, se ha considerado el nivel correspondiente a los funcionarios de la Alta Dirección del MINSa, con el objetivo de promover una participación de alto nivel en las actividades de la CONAMUSA.
- Personal en Recursos Humanos: Secretaria Ejecutiva y Asistente Técnico 1, según lineamientos del Fondo Mundial que limitan a 2 el número de personas en esta categoría de costo.
- Los servicios prestados por el Asistente Técnico 2, el Apoyo Administrativo y el Apoyo Secretarial se han definido bajo la forma de productos y se encuentran en el rubro de Asistencias Técnicas
- Se ha considerado un incremento del 10% en el monto de los salarios aprobados para el personal de la unidad de gestión en el Plan enviado al Fondo Mundial el periodo anterior. Esto considerando el buen desempeño mostrado por el personal durante el año, el cual ha sido objeto de una evaluación llevada a cabo por la Secretaria Ejecutiva.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Posteriormente, se cede la palabra a la Sra. Sandra Contreras y al Dr. Julio Gilvonio, miembros de la comisión que han trabajado el tema para que presenten el Plan 2010-2012 de la CONAMUSA trabajado en la comisión.

2.1.1 ÁREAS DE DESEMPEÑO E INDICADORES

Con relación a las áreas de desempeño e indicadores establecidos por el Fondo Mundial para los MCP se presentó la información brindada en las directrices del FM:

Área de Desempeño: Supervisión / Oversight

Indicador 1: Porcentaje de las actividades de supervisión planificadas que se han completado con la participación demostrada de todos los sectores del MCP

Indicador 2: Porcentaje de documentos importantes del MCP completados y compartidos con todos los miembros

Área de Desempeño: Compromiso de los sectores constituyentes

Indicador 3: Porcentaje de miembros no gubernamentales del MCP que han sido elegidos por su propio sector, de forma documentada, conforme a unos criterios claros

Indicador 4: Porcentaje de actividades de comunicación previstas que ha completado el MCP para hacer participar a los sectores constituyentes

Área de Desempeño: Alineamiento

Indicador 5: Porcentaje de indicadores de impacto/resultado en las subvenciones del Fondo Mundial que coinciden con los indicadores de impacto/resultado de los documentos de la estrategia nacional

Indicador 6: Número de actividades previstas ejecutadas para alinear el MCP con los organismos nacionales correspondientes

Área de Desempeño: Capacidades del MCP (incluida la dimensión del género)

Indicador 7: Porcentaje de miembros del MCP que han recibido formación sobre el papel del MCP en los últimos 24 meses

Indicador 8: Porcentaje de miembros del MCP que son representantes de organizaciones con un mandato documentado para actuar en cuestiones relacionadas con el género, o que han recibido una formación específica al respecto

2.1.2 MARCO DE DESEMPEÑO

Se presentó también el marco de desempeño aprobado previamente por la Asamblea con sus respectivas metas para los años 1 y 2.

Área de desempeño	Objetivo Estratégico	Indicador Clave	Línea de Base	Metas Año 1		Metas Año 2		
		Indicador	Valor	Q2	Q3	Q5	Q7	Q8
Monitoreo Estratégico / Supervisión	Monitorear estratégicamente los Programas subvencionados por el Fondo Mundial en el país	% de acciones de monitoreo estratégico realizadas con la participación documentada de los miembros del MCP	0%	22%	36%	63%	75%	100%
Compromiso de los sectores constituyentes	Promover la participación de todos los sectores miembros en la gobernanza del MCP, sobre todo la de la sociedad civil y el sector privado	% de actividades de comunicación previstas que ha completado el MCP para hacer participar a los sectores constituyentes.	50%	22%	33%	61%	87%	100%
Alineamiento	Promover el alineamiento del MCP con el marco rector nacional	Número de actividades planificadas e implementadas para alinear al MCP con el marco rector del país	N/A	13%	25%	63%	100%	
Fortalecimiento de Capacidades/ Género	Fortalecer las capacidades de los miembros del MCP en los asuntos relativos al género y su rol y funciones	% de miembros de la CONAMUSA capacitados en el rol y funciones de un MCP en los últimos 24 meses	N/A	0%	0%	52%		76%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the bottom left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

2.1.3 ACTIVIDADES SEGÚN OBJETIVOS Y ÁREAS DE DESEMPEÑO

Área de Desempeño: Supervisión / Oversight

Se presentaron las actividades que son parte del área de desempeño de monitoreo estratégico, que es el término usado por la CONAMUSA para traducir el "Oversight". Para esta área el objetivo propuesto es monitorear estratégicamente los programas subvencionados por el fondo mundial en el país, siendo las principales actividades:

- a) Negociación de la firma del convenio de subvención de la propuesta aprobada en la Ronda 10 (actividad propuesta en el Año 1)
- b) Acciones de Monitoreo Estratégico en la implementación de los Programas financiados por el Fondo Mundial: Ronda 5, 6 y 8
 - Diseño e Implementación del Plan de Monitoreo Estratégico
 - Funcionamiento del Comité de Monitoreo Estratégico
 - Implementación del Tablero de Control o Dashboard
 - Visitas de monitoreo a los Programas
 - Difusión de información clave
 - Reuniones nacionales para informar sobre el desempeño de los Programas
 - Participación en Procesos de Licitación de los Programas (Líneas de Base, Estudios de Medición, compra de insumos clave)
 - Evaluación de Receptores Principales y Sub Receptores
- c) Formulación de Solicitud para Mecanismo de Continuación del Financiamiento en la Fase 2 de Ronda 8 (actividad propuesta en el Año 1)

Área de Desempeño: Compromiso de los sectores constituyentes

Tiene como objetivo promover la participación de todos los sectores miembros en la gobernanza del MCP, sobre todo el de la sociedad civil y el sector privado. Las principales actividades incluidas en esta área son:

- Reuniones de la Asamblea General. Reunión Ampliada en una Región en el Año 2
- Reuniones de la Secretaría Ejecutiva
- Reuniones con sectores miembros para hacer el seguimiento a sus procesos de participación, información, consulta y retroalimentación
- Reuniones con no miembros: Relacionamiento con el Sector Privado
- Reuniones de Comités, Comisiones
- Reuniones nacionales para informar sobre desempeño de la gestión de la CONAMUSA
- Difusión de información clave
- Fortalecimiento de la participación de los sectores de personas afectadas y vulnerables en el MCP

Área de Desempeño: Alineamiento

El objetivo es promover el alineamiento del MCP con el marco rector nacional. Las principales actividades incluidas en esta área son:

- Reuniones periódicas con diversas instancias del marco rector, nacional y regional, relevantes para el MCP, tales como el Consejo Nacional de Salud, los Gobiernos Regionales, la Comisión de Salud del Congreso, entre otros.

Área de Desempeño: Capacidades del MCP (incluida la dimensión del género)

El objetivo es fortalecer las capacidades de los miembros del MCP en los asuntos relativos al género y su rol y funciones

- Fortalecimiento de la capacidad de gestión del MCP. En este rubro se incluye la Asistencia Técnica que la CONAMUSA viene recibiendo hasta diciembre del presente año del Gobierno Americano, a través de Grant Management Solutions, para el fortalecimiento de su capacidad de gestión y la implementación de un Tablero de Control en Gestión.
- Fortalecimiento de capacidades a los miembros del MCP en su rol y funciones:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- a) Taller de Inducción a miembros nuevos,
- b) Rol y Funciones del MCP,
- c) Monitoreo Estratégico, y
- d) Género y diversidad sexual.

2.1.4 PRESUPUESTO

Se presentó el Presupuesto para el período 2010-2012 del Plan, que asciende a US \$ 691,028 (US \$ 451.058 para el Año 1 y US \$ 239.970 para el Año 2). Al respecto, se indicó que la diferencia entre ambos años está dada por la asistencia técnica de GMS la cual asciende a US \$ 208,000 y que se realiza durante el Año 1 del plan.

A continuación se presentó la información del presupuesto por categoría de costos y fuente de financiamiento:

Categoría	Año 1	Año 2	Total	%
Recursos Humanos	111.754	111.754	223.508	32%
Asistencia Técnica	259.671	46.901	306.571	44%
Planificación y Administración	4.268	3.366	7.635	1%
Reuniones MCP, Talleres, Consultas	32.945	43.559	76.504	11%
Materiales de Comunicación	4.520	4.090	8.610	1%
Equipos	10.000	3.000	13.000	2%
Gastos Indirectos	27.900	27.300	55.200	8%
Otros			-	0%
	451.058	239.970	691.028	100%

Categoría	Año 1			Año 2		
	Fondo Mundial	Co-financiamiento	Total	Fondo Mundial	Co-financiamiento	Total
Recursos Humanos	111.754	-	111.754	111.754	-	111.754
Asistencia Técnica	51.671	208.000	259.671	46.901	-	46.901
Planificación y Administración	4.268		4.268	3.366	-	3.366
Reuniones MCP, Talleres, Consultas	24.345	8.600	32.945	36.159	7.400	43.559
Materiales de Comunicación	4.520	-	4.520	4.090	-	4.090
Equipos	10.000		10.000	3.000		3.000
Gastos Indirectos	12.900	15.000	27.900	12.300	15.000	27.300
Otros			-			-
	219.458	231.600	451.058	217.570	22.400	239.970
					Total Años 1 y 2	691.028

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Con relación al co-financiamiento obtenido se resaltó que se había comprometido un co-financiamiento equivalente al 43% del total del Plan para el período de dos años. Al respecto, cabe destacar que el co-financiamiento de las siguientes fuentes:

Fuente de Financiamiento	Año 1	Año 2	Total
Fondo Mundial	219.458	217.570	437.028
Grant Management Solutions Project	208.000		208.000
MINSa y otros sectores	23.600	22.400	46.000
Total	451.058	239.970	691.028

Con relación a los aportes del Ministerio y otros sectores, para efectos de visibilizar el aporte de estos sectores con la sostenibilidad de la CONAMUSA, se hizo un costeo de los siguientes servicios que estas instancias brindan regularmente a la CONAMUSA y que equivale a US \$ 46,000:

- Salas para reuniones – MINSa y Otros Sectores
- Oficina de Unidad de Gestión de CONAMUSA - MINSa
- Mantenimiento de Oficina - MINSa
- Servicios: Agua, Luz, Teléfono, Internet, Fotocopiado - MINSa

Respecto a los Recursos Humanos y servicios de Asistencia Técnica requeridos para el funcionamiento de la unidad de gestión de la CONAMUSA, se presentó la siguiente información:

Puestos Unidad de Gestión	Monto aprobado en Jul09-Jun10	Monto en Plan Jul10-Jun12	Comentarios
Secretaria Ejecutiva	\$ 2558 5ta Categoría Costo Total de Plaza \$5,246 x 12 meses	\$ 3521 Costo Total de Plaza \$6,453 x 12 meses	Remuneración Neta. 5ta Categoría.
Asistente Técnico 1	\$ 1800	\$ 1660	Remuneración Neta. 5ta Categoría
Asistente Técnico 2	\$ 1100	\$ 1220	4ta Categoría
Apoyo Administrativo		\$ 400	4ta Categoría
Apoyo Secretarial	\$ 800	\$ 400	4ta Categoría

En relación, al pago de la Secretaria Ejecutiva se precisó que el monto aprobado por la CONAMUSA para el período Julio 2009 – Junio 2010 fue de US \$ 3,000 que fue ajustado a US \$ 2,558 por restricciones presupuestarias dado que la plaza pasó a pagarse bajo la modalidad de rentas por quinta categoría.

Al respecto, la Dra. Ender menciona que en la sesión de la Secretaría Ejecutiva del 20 de mayo, se presentó toda esta información y no hubo desacuerdo en mantener al equipo que se tiene actualmente trabajando en la Unidad de Gestión, tampoco en que los puestos de RR.HH. a ser considerados en el Plan a ser enviado al Fondo Mundial sean los de la Secretaria Ejecutiva y la Asistente Técnico 1 y que estén bajo la modalidad de 5ta categoría. Del mismo modo, tampoco hubo desacuerdo en aceptar el incremento del 10% por buen desempeño para el personal conforme a la evaluación que se hizo a todo el equipo.

En esa reunión el representante de la ESN VIH, indicó que se debe considerar la variación en el tipo de cambio del dólar que en comparación con años anteriores está bajando.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature and initials in blue ink at the bottom center]

De otro lado, se señaló que las recomendaciones que hicieron en dicha reunión, estuvieron en relación al costo total de la plaza de la Secretaria Ejecutiva, ya que se señaló que ésta no debía exceder los US\$ 5,246 dólares. También hubo una observación en relación al puesto de la Asistente Técnico 2, ya que hubieron observaciones porque a pesar que ella cuenta con estudios de postgrado en Monitoreo y Evaluación, y un diplomado en Gestión de Proyectos, no contaba con el diploma de Bachiller, sin embargo, en este momento ya tiene el certificado que faltaba.

Adicionalmente, la Dra. Ender menciona que existiendo la posibilidad de obtener financiamiento del Fondo Mundial y habiendo cotejado con la Comisión que puestos similares al suyo, considerando funciones y responsabilidades similares, tenían correspondencia con un salario neto mensual de entre S/. 9,166 y S/. 17,941, planteó a la Secretaria Ejecutiva una propuesta de incremento de sueldo para la un salario neto mensual de \$ 3521, manteniendo la modalidad de quinta categoría.

La revisión realizada correspondía a que las directrices del Fondo Mundial indican que los montos a ser pagados deben estar alineados con las escalas salariales nacionales. En ese sentido, se había hecho una revisión de los niveles remunerativos en puestos similares, como Directores Generales del MINSA, Consejos Nacionales y Coordinación de Receptores Principales, encontrándose que el monto propuesto para el salario de la Secretaria Ejecutiva se encontraba dentro de estos rangos.

La Dra. Ender, mencionó que cuenta con la ficha de evaluación de su desempeño laboral firmada por el Dr. Robinson Cabello, ex vicepresidente de la CONAMUSA, quien cumplía una función de supervisor, lamentablemente a su salida, nadie asumió la continuidad de esta función. La calificación que el Dr. Cabello le ha puesto al trabajo que desempeña la Dra. Ender, es de 92%.

En este punto, la Dra. Ender Allain, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, se retira de la reunión para que los miembros puedan expresar sus posiciones al respecto, frente a esto la Sra. Julia Campos propone que todo el equipo también se retire, sin embargo, el Dr. Fernando Campos menciona que el hecho que la Dra. Ender haya decidido salir, es por un tema de delicadeza y consideración de su parte, pero no es necesario que todo el equipo salga.

La Sra. Campos, menciona que este es un tema complicado que ya se había visto en la Secretaria Ejecutiva, pero que no se había acordado que se pase a la Asamblea. Sin embargo la Sra. Emma Rubin de Celis menciona que esto no es cierto ya que el tema se vio en la Secretaria Ejecutiva y no se acordó revisarlo otra vez, ya que no se puede ver este tema dos veces en las reuniones de la Secretaria.

Al respecto, la Sra. Campos, menciona que hay varios puntos que le preocupan dentro de lo cual menciona la sostenibilidad y la incoherencia ya que hace las remuneraciones de los Coordinadores de Proyecto de Sub Receptores son más bajas, menciona que el tema de perfiles debe ser discutido en la Secretaria Ejecutiva para luego tomar decisiones. La Lic. Carmen Méndez, de la Unidad de Gestión indica que el perfil del puesto de la Secretaria Ejecutiva presentado ante la Asamblea corresponde al aprobado por esta instancia en setiembre del 2008.

Por su parte, el Sr. Raygada, entre otras cosas manifiesta su preocupación por la sostenibilidad y el conflicto de interés en que el equipo técnico haya realizado la propuesta técnica. Al respecto, la Sra. Emma Rubin de Celis menciona que siempre se habla de sostenibilidad pero nunca la hemos tenido nada más haya del Fondo Mundial, y que no nos olvidemos de los antecedentes, ya que ella (la Sra. Rubin de Celis) integró la comisión de selección del Secretario Ejecutivo en el 2008 y que en el proceso de selección se le informó a la Dra. Ender Allain, que en ese momento se contaban con 2 mil dólares para su puesto, pero que cuando las condiciones de financiamiento mejorasen su sueldo debería ser mínimo de 3 mil dólares. Además menciona que nadie puede negar la alta capacidad técnica de la Dra. Ender, y de un tiempo a esta parte todos han notado la calidad de trabajo que viene realizando, y que está de acuerdo con la calificación que le ha dado el Dr. Robinson Cabello. También señala que se debe tener en cuenta la calidad de trabajo de la Dra. Ender, y que no se debe distorsionar el concepto de conflicto de interés, ya que es válido que una trabajadora sustente lo que es justo y que eso no constituye conflicto de interés.

Al respecto, el Dr. Julio Gilvonio comenta que es cierto que para un profesional que con buen perfil, el monto anteriormente ofrecido no era atractivo, y si ahora viene este financiamiento del Fondo Mundial y se quiere tener los mejores cuadros, éstos deben estar adecuadamente remunerados, además se debe considerar que actualmente se cuenta con el financiamiento para pagar como se debe al Secretario Ejecutivo *asimismo, en relación al tema de las limitaciones puestas en los pagos de los coordinadores técnicos de la Ronda 6, recomienda que deben desaparecer ya que el sueldo es muy bajo y a muchos profesionales no les interesa. En tal sentido, añade que la calidad del trabajo de la Dra. Ender es fabulosa.*

Por su parte, la Dra. Virginia Baffigo comenta que dada la dificultad para debatir estos temas en lo sucesivo se debería tratar de sacarlos de este ámbito. Asimismo, señala que este tema es muy incómodo para todos en especial para la Dra. Ender, que tiene que estar sustentando el plan en el que está involucrada, y que este debate es inadecuado, además la remuneración del puesto de la *Secretaria Ejecutiva, debe ir acorde a las grandes responsabilidades que tiene, y se debe tener en cuenta que lo que está solicitando la Dra. Ender no es desproporcional en relación a lo que ha logrado la CONAMUSA en estos tiempos. Señala también que el puesto no se puede valorar en función a criterios no técnicos y que se deberían considerar las siguientes variables: i) Calificación y experiencia, ya que esto tiene un costo en el mercado, ii) Responsabilidad, y lo que aquí está en juego son millones de dólares que el país ha logrado captar, iii) Disponibilidad de los recursos, en este caso los recursos existen, por lo que si el donante no pone objeción, porque nosotros tendríamos que ponerla, y por último, iii) El impacto que el puesto tiene sobre la gestión de la CONAMUSA, no sólo hacia adentro sino también hacia afuera y para todos los resultados son muy positivos. Si valoramos todas estas variables veremos que no existe una desproporción con el planteamiento que se hace.*

La Dra. Sylvia Cáceres señala que suscribe totalmente lo señalado por la Dra. Virginia Baffigo. Asimismo, añade que no se puede poner el argumento de garantizar la sostenibilidad a costa de la precariedad laboral, ya que si el mayor costo de la plaza se está generando por pasar a quinta categoría en función a la naturaleza de los servicios prestados hay que aceptarlo ya que así lo establecen las leyes del país; es inaceptable ir en contra de esto. Consulta la razón por la que se ve este tema en la Asamblea es por motivo de tiempo, se trata de enviar esta propuesta oportunamente al FM.

El Dr. Jaime Chang, consulta si la CONAMUSA puede tener personal en 5ta Categoría ya que no es una institución, por otra parte pregunta qué es lo que la Asamblea desea tener ¿una persona con altas capacidades?. Asimismo, agregó que si la CONAMUSA esta asumiendo nuevos retos necesita un profesional de nivel y bien remunerado para cumplir este rol.

En relación al tema de tener personal en 5ta categoría, se aclara que la institución que está recibiendo los recursos del Fondo Mundial, que en este caso es Socios en Salud, tiene como política que todos sus trabajadores estén en dicha categoría, ya que deben cumplir con el marco legal del país y es por ese motivo que la Dra. Ender está en 5ta categoría.

La Sra. Sandra sugiere que la instancia que vea estos aspectos que se están discutiendo sea una instancia fuera de la CONAMUSA. Señala que es cierto que hay una premura del tiempo, por lo que propone que el Plan sea aprobado y enviado al Fondo Mundial para no demorar los procesos. Más adelante, se debe definir una instancia externa que defina estos temas para reducir cualquier carga personal que pueda interferir con una apreciación objetiva del puesto.

De otro lado, también señala que desde el mes de febrero se agotaron los recursos salariales para el puesto de la Secretaria Ejecutiva, y con el apoyo de CARE se tiene cubierto lo que corresponde al mes de marzo, sin embargo no deja de ser un tema preocupante y la Asamblea General debe plantear una alternativa para cubrir esto.

La Dra. Elia Luna, menciona que le preocupa algunos aspectos planteados por la colega, sobre todo cuando se trata de personas del mismo género. Por razones de derecho se debe mandar la propuesta *manteniendo al personal. Señala que es muy incómodo que en este espacio se vea el salario del personal y que haya una actitud tan mezquina, ya que esto no es correcto. La Asamblea no debería fijarse en los sueldos sino más bien en las características del puesto. De otro lado menciona que es*

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

preocupante que se le deba estos meses trabajados a la Secretaria Ejecutiva, y esto debe ser resuelto de manera urgente. Asimismo, solicita que se apruebe y envíe al Fondo Mundial el Plan y que se termine con las propuestas que traerán precariedad a la CONAMUSA ya que si se sigue así, no se sabe que futuro vamos a tener, posiblemente si la Dra. Ender ve tanta precariedad verá otras opciones y nos vamos a quedar sin ella, y hasta buscar a otra persona que calce en el puesto, vamos a perder mucho. Añade además que si el Fondo Mundial está determinando dar este financiamiento no se debe ser mezquinos.

La Sra. María Teresa Ramos menciona, entre otros temas, que cuando el Fondo Mundial nos deje debemos pensar quien asumiría estos costos, quizás el Estado, pero se debe tener en cuenta que un Funcionario del Estado no gana lo que ahora se está planteando, considerando que somos un país pobre.

Al respecto, el Dr. Fernando Campos, señala que en el Ministerio de Salud, 3 mil dólares está dentro del rango que recibe un Director General, y que por otra parte, se ha tergiversado el rol de la comisión ya que debieron enfocarse en las funciones y no en las personas como se ha hecho y que está de acuerdo que una instancia por fuera de la CONAMUSA y de su Secretaría Ejecutiva, se encargue de determinar el perfil del puesto acorde al monto salarial. Para ello, señala que el MINSA se encargará de operativizar este tema, y ratifica que aquí no está en discusión la eficiencia de la Dra. Allain, y que todos somos conocedores del gran cambio que ha tenido la CONAMUSA desde su llegada. Por lo que solicita que se de por aprobado el Plan 2010-2012 de la CONAMUSA y su respectivo presupuesto, para presentarlo al Fondo Mundial para su financiamiento en el tiempo debido.

Finalmente, pide una distinción a la calidad de trabajo que la Dra. Allain viene desarrollando.

Por su parte, la Sra. Raquel Maldonado, solicita que se revisen los criterios para determinar los sueldos.

Acuerdo 001-007-2010-AG-CONAMUSA

Respecto al POA de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Aprobar el Plan Estratégico y Presupuesto para el período 2010-2012 y enviarlo al Fondo Mundial para su financiamiento.**
- ii) **Delegar en el Ministerio de Salud la decisión de revisión y definición del perfil de puesto del Secretario Ejecutivo acorde al monto salarial.**
- iii) **Ratificar el voto de confianza otorgado a la Dra. Ender Allain, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, en reconocimiento a la gran calidad de su gestión en esta instancia.**

2.2 RONDA X

Sobre este tema se informa que están pendientes algunas definiciones como:

- 1. Definición de presentación de las propuestas país
- 2. Definición de mecanismo de Doble Vía o RP Privado
- 3. Definición de la comisión del proceso de selección del Receptor Principal
- 4. Definición de selección de SR para la Propuesta País.
- 5. Revisión de salarios por la Comisión de X Ronda.

El Dr. César Herrera, menciona que la propuesta de la ESN de PyC TB, es la de componente de enfermedad con perfil de Fortalecimiento de Sistema de Salud. A continuación su propuesta:

- 1. Fortalecimiento de la gestión sanitaria de los niveles centrales y regionales.
- 2. Fortalecimiento de la respuesta frente a la TBXDR.
- 3. *Uso intensivo y sofisticado de herramientas de internet para capacitación, monitoreo a distancia y abogacía.*

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Al respecto, la Dra. Baffigo, menciona que el Consejo Nacional de Salud en coordinación con comité de Enfermedades Transmisibles, realizaron un taller y una de las conclusiones fue que el país validaría y de ser posible presentaría en la siguiente Ronda el modelo alternativo del Plan TBCero, que se viene implementando en el Cerro San Cosme, el cual es muy distinto al de la ESN TB, ya que éste plan va a la raíz del problema que tiene que ver con los determinantes sociales que tiene la enfermedad y rescata la participación comunitaria como un elemento sustancial. Por lo tanto, propone que se invite a la Comisión Nacional de Enfermedades Transmisibles, para presente su plan.

Chang, todo este tipo de soluciones son para problemas puntuales, pero debemos apuntar a cuáles son los roles de cada uno de los niveles, que personas necesito para el cumplimiento de los roles, tienen los medios que se necesitan, si no se tiene claro, lo que hemos venido haciendo desde los proyectos financiados por el FM o por otras fuentes.

La Sra. Leyla Huerta plantea hacer un análisis de lo que se ha hecho con el FM, menciona además que en rondas anteriores se ha trabajado más con los PVVS que con las Poblaciones Vulnerables.

El Dr. Gotuzzo, señala que por muchos años se ha trabajado en programas verticales, pero la CONAMUSA, como otras instancias trabaja en un sistema horizontal de salud, por lo que en el camino, se han encontrado problemas de patentes por resolver, lamentablemente el poder que tienen las Estrategias se han diluido, y no tienen la capacidad de influenciar, en el presupuesto nacional y con el transcurso de los tiempos tienen necesidades. El transito de ser programas verticales y pasar a programas horizontales, no resuelve problemas que estamos teniendo patentes, por lo que recomienda que el Estado debe mirar esta situación. Añade que hay una situación grave con tema de TB ya que el Perú es el país con más TB XDR Y MDR, considerando además que el tratamiento es muy costoso y la ESN PyC TB no tiene recursos para atender esto, por lo que deber discutir hacia dónde nos dirigimos e ir hacia un tratamiento más horizontal de salud, y recomienda que el MINSA debe hacer conciencia que tenemos un problema de emergencia, importante y peligroso para el país. En ese sentido, sugiere que se tomen en cuenta la propuesta al plantear la propuesta país, lo presentado por la ESN TB y el Plan TBCero.

Menciona además, que desde el sector académico están trabajando en investigaciones de nuevas drogas, procedimientos, métodos diagnósticos

Por otra parte, la Lic. Herrera, menciona que están terminado un proyecto, que ha contribuido que se focalice las intervenciones de malaria en lugares de alta transmisión, pero la preocupación que tiene es como sostenerla, por lo que han realizado un diagnóstico y han identificado que necesitan fortalecer sus competencias, en ese sentido, plantean hacer una propuesta por componente malaria, con fortalecimiento de Sistemas de Salud, específico para la enfermedad.

Para el tema de VIH, el Dr. Gilvonio, menciona la necesidad de las Poblaciones Vulnerables, que a pesar de las brechas relacionadas con la adherencia a los tratamientos porque hay barreras sociales y políticas, el FM ha previsto aumentar el acceso a los servicios de salud integrales, fortaleciendo los sistemas comunitarios, en ese sentido, solicita que los miembros apoyen la propuesta de población con más alto riesgo, para que sea elegido como propuesta por VIH.

Al respecto ONUSIDA reitera su apoyo independientemente de la propuesta a ser elegida y considera que lo que respecta al sistema de salud, ya es un tema que le compete al Estado.

El Dr. José Luis Sebastián, menciona que definitivamente el FM no va a financiar lo mismo que en rondas anteriores, el FM espera que seamos creativos y osados en nuestras propuestas, el MINSA está avocado en el tema de VIH, en insertar este tema en los PPRs, sin embargo hay brechas, pero hay cosas en las que aún necesitarán apoyo de los cooperantes, sin embargo, menciona que la ESN VIH, apoyará con todo el compromiso debido la propuesta que sea elegida por toda la Asamblea General.

Acuerdo 002-007-2010-AG-CONAMUSA

Respecto a la Ronda X, se acordó:

- i) Elaborar una propuesta país por componente de Tuberculosis con el componente de Fortalecimiento de Sistemas de Salud, para las intervenciones transversales.
- ii) Elaborar una propuesta país por componente de Malaria (con intervenciones en Fortalecimiento de Sistemas de Salud específicas para esta enfermedad).
- iii) Elaborar una propuesta país de VIH para el Fondo de Reserva para las Poblaciones de más alto riesgo - MARP's
- iv) Seleccionar solo Receptor(es) Principal(es) del sector privado.
- v) Conformar la comisión del Proceso de Selección del Receptor Principal con los siguientes miembros: MINSA, MINJUS, MINEDU, Poblaciones Vulnerables y Agencias de Cooperación.
- vi) Luego del análisis correspondiente, la Comisión del Proceso de Selección del Receptor Principal presentará un análisis sobre la pertinencia de llevar a cabo el proceso de selección de Sub Receptores.
- vii) La Comisión de formulación de la propuesta de la Ronda X deberá realizar el análisis de los salarios a asignarse al personal que ejecutará las intervenciones.

Siendo las 12.30 horas, se da por terminada la sesión.

Edmundo...
Alfama de OIV 6 7 B

J.
Joaqui Baco Romero.
MINIC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
MTPE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lulo Gelbrano
Poblaciones Vulnerables

[Handwritten signature]
República Dominicana

[Handwritten signature]
Gloria del Puerto
OVS

[Handwritten signature]
RAUL RAYGADA
REP PUVS

[Handwritten signature]
ONUSIDA

[Handwritten signature]
Andrés...

[Handwritten signature]
ECLA UNO MINSA

ESOT 3
UP Cayo Feo Heredia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ORS